



Trabajadores de Poder Judicial levantan bloqueo en Cámara de Diputados



Ciudad de México.- (Vanguardia de Veracruz).- Tras nueve días de plantón, este jueves 12 de septiembre los trabajadores del Poder Judicial levantaron el bloqueo a los accesos a la Cámara de Diputados, donde se manifestaron en contra de la reforma judicial, misma que ya fue aprobada en 19 congresos estatales y que por consiguiente será promulgada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se presume que el platón de los trabajadores del Poder Judicial fue levantado tras las quejas de vecinos y comerciantes, quienes reclamaron que estaban perdiendo sus ventas, dinero que utilizan para el sustento de sus familias, argumentando que los bloqueos en los alrededores de San Lázaro perjudicaron a sus bolsillos.

Por su parte, los franeleros también se pronunciaron en contra de los manifestantes, pues aseguraron que no obtenían ganancias porque durante los nueve días no se permitió el ingreso de vehículos a los estacionamientos. A dichos reclamos se sumaron los restauranteros, quienes señalaron que perdieron ventas de miles de pesos.

Los argumentos de los afectados provocaron que los trabajadores del Poder Judicial retiren el plantón, pese a que habían anunciado que lo mantendrían hasta el 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum Pardo recibirá la banda presidencial que le cederá Andrés Manuel López Obrador.

“Las líneas de acción que se propusieron son continuar con este movimiento, por lo menos hasta el 1 de octubre”, señaló Patricia Aguayo, representante de los trabajadores del Poder Judicial.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, celebró que estén libres los accesos a la Cámara de Diputados, por lo que anunció que ya regresarán a su centro de trabajo, donde se sesionarán “con todas las garantías para evitar agresiones de cualquier índole”, mencionó en sus redes sociales.

<https://vanguardiaveracruz.com/trabajadores-de-poder-judicial-levantan-bloqueo-en-camara-de-diputados/>